

tina a las Bombas.

Conviene el contar con mas brazos para el relevo de los que prestan aquel servicio, sin necesidad de acudir a personal extraño.

Los dichos aparatos tienen de dotacion un Cabo encargado de la boquilla y solo cuatro hombres para el movimiento de las palancas y sostenimiento de las mangas y curidas que no formen angulos, que intercepten el paso del agua, lo que lleva consigo la exposicion de roturas en las mismas.

Estos inconvenientes pueden obviarse aumentando el numero de los individuos de la Brigada con unos quince o veinte hombres con los que entiendo hay bastante para que la prestacion del servicio se haga tal y como debe ser; y en su virtud, me permito proponer a esa Ex^{ta} Corporacion, acuerde el dicho aumento del personal.

Se declara la urgencia, y acuerda de conformidad a lo propuesto =

A peticion del Señor Perez Marin, se declara la urgencia; y el Ayuntamiento acuerda de conformidad a lo que se propone el aumento en veinte hombres de la Brigada; pero confiando en que, solo en el caso de ser necesario, se utilizarán todos los individuos del Cuerpo, teniendo en cuenta que podria resultar, de lo contrario, que en pequeños incendios importase más el gasto que sufraga el Municipio, que el valor de lo salvado.

Varias instancias: El Ayuntamiento, enterado de varias instancias de que se dió lectura, acordó pasáren a info-